

(NOMBRE ORGANISMO QUE CONVOCA)

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA BECAS (DENOMINACIÓN BECAS)

La (NOMBRE ORGANISMO) realiza la siguiente convocatoria para la concesión de hasta 50 becas para cursar estudios de posgrado y hacer estancias formativas en España por no más de 12 meses.

Plazo de admisión de solicitudes: Hasta el XX de (MES) de 20XX.

Las Becas se adjudicarán en régimen de concurrencia competitiva.

Las Bases para la concesión de las Becas está disponibles en la página web de la fundación, en el siguiente enlace: (DIRECCIÓN URL)

(MUNICIPIO), a XX de (MES) de 20XX, la Directora General, (NOMBRE PERSONA FÍSICA QUE LO FIRMA)